

**ASAMBLEA NACIONAL**

**El Presidente de la República de Nicaragua**

A sus habitantes, Sabed:

Que,

**La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua**

Ha ordenado lo siguiente:

**LA ASAMBLEA NACIONAL  
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

Ha dictado la siguiente:

**LEY N.º. 921**

**LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N.º. 889, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2015**

**Artículo 1** Incrementése el Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2015 en un monto neto de C\$ 972,271,150.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA CORDOBAS NETOS), que corresponde a ingresos corrientes, en los ingresos tributarios del Impuesto sobre la Renta.

**Artículo 2** Incrementése el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio presupuestario 2015 en la suma de C\$ 496,452,950.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CORDOBAS NETOS), de los que C\$1,003,501,536.00 (UN MIL TRES MILLONES QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CORDOBAS NETOS) corresponden a gasto de capital y una reducción de C\$ 507,048,586.00 (QUINIENTOS SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CORDOBAS NETOS) en gasto corriente, de conformidad a las modificaciones de incrementos y reducciones, que a continuación se detallan:

I. Incrementése o asígnese, en su caso, las partidas presupuestarias de los ministerios e instituciones siguientes, por el monto de C\$ 1,592,588,404.00 (UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO CORDOBAS NETOS) y cuyo detalle y fuente de financiamiento se presenta en el Anexo N.º I.

- 1) A la Presidencia de la República la suma de C\$ 1,683,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CORDOBAS NETOS), en gasto corriente.
- 2) Al Ministerio de Gobernación la suma de C\$ 149,313,440.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CORDOBAS

NETOS), en gasto de capital.

- 3) Al Ministerio de Defensa la suma de C\$ 32,034,374.00 (TREINTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CORDOBAS NETOS), en gasto corriente.
- 4) A la Policía Nacional la suma de C\$ 65,585,576.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CORDOBAS NETOS), en gasto corriente.
- 5) A la Partida de Asignaciones y Subvenciones la suma de C\$ 1,343,972,014.00 (UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CATORCE CORDOBAS NETOS), de los cuales C\$ 40,071,179.00 (CUARENTA MILLONES SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE CORDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$ 1,303,900,835.00 (UN MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CORDOBAS NETOS) a gasto de capital, conforme la siguiente distribución y detalle:
  - a) A la Alcaldía de Managua la suma de C\$ 926,673,720.00 (NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE CORDOBAS NETOS), en gasto de capital, para amortizar deuda por préstamos contratados con el Sistema Financiero Nacional por la ejecución de diferentes proyectos de inversión en el Municipio de Managua.  
  
Se autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Tesorería, a efectuar directamente los pagos de amortización a la institución financiera correspondiente, afectando la partida presupuestaria asignada en esta Ley e informar a dicha Alcaldía para su respectivo registro contable y presupuestario. Para ello, deberá coordinarse con la Alcaldía de Managua.
  - b) A Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo del Municipio de Managua y Municipio de Ciudad Sandino la suma de C\$ 5,964,002.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOS CORDOBAS NETOS), en gasto corriente.
  - c) Al Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales la suma de C\$ 3,200,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL CORDOBAS NETOS), en gasto corriente.
  - d) Al Instituto Nicaragüense de Deportes la suma de C\$ 1,120,000.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL CORDOBAS NETOS), en gasto corriente.
  - e) Al Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y

Atención de Desastres la suma de C\$ 280,000,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS), en gasto de capital.

- f) A Transferencia Municipal la suma de C\$ 97,227,115.00 (NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VENTISIETE MIL CIENTO QUINCE CÓRDOBAS NETOS), en gasto de capital, de acuerdo a la distribución contenida en el Anexo N°. I-A. Estos recursos están destinados a amortizar deuda por préstamos contratados con el Sistema Financiero Nacional en la ejecución de obras de mejoramiento vial de calles en los diferentes municipios del País.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Tesorería, a efectuar directamente los pagos de amortización a la institución financiera correspondiente, afectando la partida presupuestaria asignada en esta Ley e informar a las Alcaldías para los respectivos registros contables y presupuestarios. Para ello deberá coordinarse con las respectivas Alcaldías.

- g) A las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior la suma de C\$ 29,787,177.00 (VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS), en gasto corriente.

**II.** Redúzcase las partidas presupuestarias de las instituciones señaladas a continuación por el monto total de C\$ 1,096,135,454.00 (UN MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) y cuyo detalle y fuente de financiamiento se presenta en Anexo N°. II.

- 1) Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la suma de C\$ 40,494,168.00 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$ 24,555,656.00 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), corresponden a gasto corriente y C\$ 15,938,512.00 (QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital.
- 2) Al Ministerio de Educación la suma de C\$ 239,432,475.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$ 57,000,000.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$ 182,432,475.00 (CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital.

- 3) Al Ministerio Agropecuario la suma de C\$ 31,883,000.00 (TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CORDOBA NETOS), en gasto corriente, de los cuales C\$21,883,000.00 (VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CÓRDOBAS NETOS) corresponden al Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.
- 4) Al Ministerio de Salud la suma de C\$ 165,700,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS), en gasto de capital.
- 5) Al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales la suma de C\$ 21,714,217.00 (VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE CÓRDOBAS NETOS), en gasto de capital.
- 6) Al Ministerio de Energía y Minas la suma de C\$ 27,968,665.00 (VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS), en gasto de capital.
- 7) A la Partida de Asignaciones y Subvenciones la suma de C\$ 79,565,870.00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$ 43,607,000.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$ 35,958,870.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital, conforme la siguiente distribución y detalle:
  - a) A la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios la suma de C\$ 3,038,000.00 (TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CÓRDOBAS NETOS), en gasto de capital.
  - b) Al Fondo de Inversión Social de Emergencia la suma de C\$ 25,503,870.00 (VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA CÓRDOBAS NETOS), en gasto de capital.
  - c) Al Instituto Nacional Forestal la suma de C\$ 20,520,000.00 (VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$ 13,103,000.00 (TRECE MILLONES CIENTO TRES MIL CÓRDOBAS NETOS), corresponden a gasto corriente y C\$ 7,417,000.00 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CÓRDOBAS NETOS), a gasto de capital.
  - d) Al Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria, la suma de C\$ 19,604,000.00 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CÓRDOBAS NETOS),

en gasto corriente.

- e) A Subsidio de Energía en Asentamientos en Barrios Económicamente Vulnerables la suma de C\$ 10,900.000.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS), en gasto corriente.
- 8) Al Servicio de la Deuda Pública la suma de C\$ 489,377,059.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS), en gasto corriente, conforme el detalle que se presenta en el Anexo N°. II-A.

**Artículo 3** Como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto General de Ingresos y del Presupuesto General de Egresos, redúzcase el Déficit Presupuestario Global en la suma de C\$ 475,818,200.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CÓRDOBAS NETOS).

**Artículo 4** Redúzcase en el Presupuesto General de la República 2015 el monto de C\$ 305,545,615.00 (TRESCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE CÓRDOBAS NETOS) en el concepto de donaciones externas, de la Necesidad de Financiamiento Neto, producto de las ampliaciones y reducciones contenidas en el artículo 2 de esta Ley.

**Artículo 5** Redúzcase el Financiamiento Externo Neto en la suma de C\$ 8,253,379.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS), producto de ampliaciones y reducciones contenidas en el artículo 2 de esta Ley, que corresponden a desembolsos de préstamos por C\$ 113,336,806.00 (CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS CÓRDOBAS NETOS) y reducción de C\$ 105,083,427.00 (CIENTO CINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CÓRDOBAS NETOS), de la amortización del servicio de la deuda externa.

**Artículo 6** Incrementese el Financiamiento Interno Neto en un monto de C\$ 162,019,206.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS CÓRDOBAS NETOS), que corresponden a menor pago de amortización del servicio de la Deuda Pública Interna por el monto de C\$ 48,782,212.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DOCE CÓRDOBAS NETOS), (Anexo N°. III), disminución de la variación de disponibilidades en el monto de C\$ 349,198,582.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) y menor colocación de Bonos de la República en el monto de C\$ 560,000,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS).

**Artículo 7** La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil quince. **Lic. Iris Montenegro Blandón**, Presidenta por la ley Asamblea Nacional. **Lic. Alba Palacios Benavidez**, Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, quince de diciembre del año dos mil quince. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

**II REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2015  
INCREMENTO AL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS  
(Córdobas)**

Ley No. 921

ANEXO N°. I

RENLÓN	ASIGNACIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>		<b>1683,000</b>	
	<b><u>Gasto Corriente</u></b>	<b>1683,000</b>	
	299 Otros servicios	1683,000	Rentas del Tesoro
<b>MINISTERIO DE GOBERNACION</b>		<b>149313,440</b>	
	<b><u>Gasto de Capital</u></b>	<b>149313,440</b>	

<b>PIP</b>	<b>10000,000</b>
Ampliación de la Capacidad de Albergue de los Establecimientos Penitenciarios a Nivel Nacional	10000,000 Rentas del Tesoro
<b>Otro Gasto de Capital</b>	<b>139313,440</b>
437 Equipo para computación	139313,440 Rentas del Tesoro
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>32034,374</b>
<b><u>Gasto Corriente</u></b>	<b>32034,374</b>
231 Mantenimiento y reparación de edificios y locales	4420,000 Rentas del Tesoro
362 Combustibles y lubricantes (EN)	27614,374 Rentas del Tesoro
<b>POLICIA NACIONAL</b>	<b>65585,576</b>
<b><u>Gasto Corriente</u></b>	<b>65585,576</b>
244 Cursos de capacitación	15913,890 Rentas del Tesoro
273 Viáticos para el interior	9549,400 Rentas del Tesoro
311 Alimento para personas	27390,286 Rentas del Tesoro
362 Combustibles y lubricantes	12732,000 Rentas del Tesoro
<b>ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES</b>	<b>1343972,014</b>
<b><u>Gasto Corriente</u></b>	<b>40071,179</b>
<b><u>Gasto de Capital</u></b>	<b>1303900,835</b>
<b>Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo del Municipio de Managua y Municipio de Ciudad Sandino</b>	<b>5964,002</b>
<b><u>Gasto Corriente</u></b>	<b>5964,002</b>
539 Otros subsidios económicos al sector privado	5964,002 Rentas del Tesoro
<b>Transferencia a las Municipalidades</b>	<b>97227,115</b>
<b><u>Gasto de Capital</u></b>	<b>97227,115</b>
<b>PIP</b>	<b>97227,115</b>
Transferencias Municipales para proyectos de Inversión	97227,115 Rentas del Tesoro
<b>Alcaldía de Managua</b>	<b>926673,720</b>
<b><u>Gasto de Capital</u></b>	<b>926673,720</b>
<b>PIP</b>	<b>926673,720</b>
659 Aportes para proyectos de inversión sin discriminar	926673,720 Rentas del Tesoro
Calles para el pueblo 2012	169390,992
31 Aniversario y la Gruta	13968,720
Rehabilitación de Andenes	45000,000
Paseo Xolotlán	31621,510
La Guirilera	5281,807
El Tiangué La Fé	4646,318
Tiangué del Parque Central	5646,318
Estudio de la Catedral	3377,042
Gigantona del paseo Xolotlán	2142,000

Construcción de Viviendas Solidarias	170099,013
Tiangué Guatemala	5500,000
Mejoramiento de Calles Urbanización Universidad Agraria	40500,000
Mejoramiento Vial y Drenaje Pluvial Barrio Mirna Ugarte y Barrios del Entorno	54000,000
Mejoramiento y Embellecimiento de Paradas de Buses	121500,000
Construcción Paseo Xolotlán IV Etapa y Obras de Protección de la Zona Costera	86000,000
Construcción y Equipamiento del Estadio Nacional de Béisbol en Managua	168000,000
<b>Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales</b>	<b>3200,000</b>
<u>Gasto Corriente</u>	<b>3200,000</b>
579 Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	3200,000 Rentas del Tesoro
<b>Instituto Nicaragüense de Deportes</b>	<b>1120,000</b>
<u>Gasto Corriente</u>	<b>1120,000</b>
579 Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	1120,000 Rentas del Tesoro
<b>Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres</b>	<b>280000,000</b>
<u>Gasto de Capital</u>	<b>280000,000</b>
<u>Otro Gasto de Capital</u>	<b>280000,000</b>
675 A entes autónomos no empresariales	172524,023 Rentas del Tesoro
675 A entes autónomos no empresariales	107475,977 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
<b>Universidades y Centros de Educación Técnica Superior</b>	<b>29787,177</b>
<u>Gasto Corriente</u>	<b>29787,177</b>
574 Transferencias a las universidades e instituciones de educación técnica superior	29787,177 Rentas del Tesoro
<b>TOTAL</b>	<b>1592588,404</b>
Rentas del Tesoro	1485112,427
Rentas del Tesoro/Alivio BID	107475,977
<b>Gasto Corriente</b>	<b>139374,129</b>
Rentas del Tesoro	139374,129
<b>Gasto de Capital</b>	<b>1453214,275</b>
Rentas del Tesoro	1345738,298
Rentas del Tesoro/Alivio BID	107475,977

**REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2015**  
**INCREMENTOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**  
**TRANSFERENCIA MUNICIPAL**  
**(Córdoba)**

Ley N°. 921  
Anexo N°. I-A

DEPARTAMENTOS/MUNICIPIOS	TRANSFERENCIA DE CAPITAL
<b>DEPARTAMENTO DE BOACO</b>	<b>3478,660</b>
BOACO	1533,173
CAMOAPA	1583,135
SANTA LUCIA	362,352
<b>DEPARTAMENTO DE CARAZO</b>	<b>4105,173</b>
SAN MARCOS	1131,845
JINOTEPE	1331,777
DIRIAMBÁ	1641,551
<b>DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA</b>	<b>9191,255</b>
EL VIEJO	2262,361
SOMOTILLO	1153,658
VILLANUEVA	1089,259
CHINANDEGA	3344,894
CHICHIGALPA	1341,083
<b>DEPARTAMENTO DE CHONTALES</b>	<b>2601,975</b>
COMALAPA	718,250
JUIGALPA	1560,667
EL CORAL	323,058
<b>DEPARTAMENTO DE ESTELI</b>	<b>6678,972</b>
CONDEGA	1083,747
ESTELI	4395,645
LA TRINIDAD	896,867
SAN NICOLAS	302,713
<b>DEPARTAMENTO DE GRANADA</b>	<b>4180,035</b>
GRANADA	3137,488
NANDAIME	1042,547
<b>DEPARTAMENTO DE JINOTEGA</b>	<b>8739,405</b>
WIWILI DE JINOTEGA	1882,997
EL CUA	1446,695
SAN RAFAEL DEL NORTE	846,428
SAN SEBASTIAN DE YALI	1325,107
JINOTEGA	3238,178

<b>DEPARTAMENTO DE LEÓN</b>	<b>8972,942</b>
LARREYNAGA-MALPAISILLO	1123,759
LEÓN	6884,579
NAGAROTE	964,604
<b>DEPARTAMENTO DE MADRIZ</b>	<b>942,812</b>
SOMOTO	942,812
<b>DEPARTAMENTO DE MANAGUA</b>	<b>11252,791</b>
SAN FRANCISCO LIBRE	386,557
TIPITAPA	3423,718
MATEARE	1102,728
VILLA EL CARMEN	847,078
CIUDAD SANDINO	2671,547
TICUANTEPE	897,086
EL CRUCERO	587,612
SAN RAFAEL DEL SUR	1336,465
<b>DEPARTAMENTO DE MASAYA</b>	<b>1989,236</b>
LA CONCEPCIÓN	1028,109
MASATEPE	961,127
<b>DEPARTAMENTO DE MATAGALPA</b>	<b>13863,077</b>
RANCHO GRANDE	1374,330
EL TUMA - LA DALIA	2414,093
SEBACO	925,759
MATAGALPA	3948,335
SAN RAMON	1268,516
MATIGUAS	2051,728
TERRABONA	569,035
CIUDAD DARIO	1311,281
<b>DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA</b>	<b>6050,912</b>
JALAPA	2303,565
MURRA	699,213
MOZONTE	308,249
OCOTAL	1497,411
QUILALI	1242,474
<b>REGION AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE</b>	<b>3551,165</b>
BONANZA	883,785
SIUNA	2667,380
<b>REGION AUTÓNOMA COSTA CARIBE SUR</b>	<b>7567,034</b>
EL RAMA	2338,921
EL AYOTE	637,167

BLUEFIELDS	1437,951
NUEVA GUINEA	3152,995
<b>DEPARTAMENTO DE RIVAS</b>	<b>2149,771</b>
RIVAS	1328,422
SAN JUAN DEL SUR	556,160
CÁRDENAS	265,189
<b>DEPARTAMENTO DE RÍO SAN JUAN</b>	<b>1911,900</b>
EL ALMENDRO	589,009
SAN CARLOS	1322,891
<b>TOTAL</b>	<b>97227,115</b>

**REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2015**  
**REDUCCIONES**  
(Córdobas)

Ley N°. 921

Anexo N°. II

Renglón	Descripción	Monto	Fuente
<b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>		<b>40494,168</b>	
<b>Gasto Corriente</b>		<b>24555,656</b>	
111	Sueldos cargos permanentes	4000,000	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	800,135	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	1000,000	Rentas del Tesoro
137	Aporte patronal personal transitorio	611,701	Rentas del Tesoro
191	Otros servicios personales	588,161	Rentas del Tesoro
243	Retribucion por estudios y asesoramiento técnico	4779,201	Préstamo Externo Banco Mundial
243	Retribucion por estudios y asesoramiento técnico	122,432	Préstamo Externo BID
243	Retribucion por estudios y asesoramiento técnico	1607,599	Donación COSUDE/SUIZA
243	Retribucion por estudios y asesoramiento técnico	2304,818	Donación Unión Europea
244	Cursos de capacitacion	224,832	Donación Externa BID
244	Cursos de capacitacion	4568,194	Donación Unión Europea
249	Otros servicios tecnicos y profesionales	3221,664	Préstamo Banco Mundial
311	Alimentos para personas	726,919	Préstamo Banco Mundial
<b>Gasto de Capital</b>		<b>15938,512</b>	
<b>Otros Gastos de Capital</b>		<b>15938,512</b>	
432	Equipos de oficina y muebles	3947,357	Donación Unión Europea
437	Equipos para computacion	973,646	Donación Externa BID
437	Equipos para computacion	1586,584	Donación Unión Europea
481	Software	12,365	Préstamo Banco Mundial
481	Software	9418,560	Préstamo BID

<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>		<b>239432,475</b>
<b>Gasto Corriente</b>		<b>57000,000</b>
114	Aporte patronal	20000,000 Rentas del Tesoro
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	4000,000 Rentas del Tesoro
191	Otros servicios personales	26000,000 Rentas del Tesoro
273	Viáticos para el interior	7000,000 Préstamo Banco Mundial
 <b>Gasto de Capital</b>		 <b>182432,475</b>
<b>PIP</b>		<b>182432,475</b>
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región Pacífico-Norte	5065,947 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región Managua	863,754 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región Pacífico-Sur	2500,000 Rentas del Tesoro
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región Pacífico-Sur	5349,796 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región Norte	8274,201 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región Norte-Centro	24443,360 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región del Centro	39829,466 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte	2274,650 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur	5600,000 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región Norte	2939,359 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento y Equipamiento del Colegio Experimental México del Municipio de Managua	1886,634 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento y Equipamiento de Ambientes Complementarios en Institutos a Nivel Nacional	4910,810 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Ambientes Escolares para Aulas TIC Móviles a Nivel Nacional	3000,000 Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región del Centro	3410,432 Donación Unión Europea
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Primaria en la Región del Centro	531,386 Donación Banco Mundial
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región Norte- Centro	13714,603 Donación Banco Mundial
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región Norte- Centro	9051,418 Donación Unión Europea
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región del Centro	4772,230 Donación Unión Europea
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región Pacífico-Norte	2408,661 Donación Banco Mundial
	Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región Pacífico-Norte	4051,552 Donación Unión Europea

Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte	2684,160 Donación Banco Mundial
Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte	3680,828 Donación Unión Europea
Mejoramiento de Establecimientos Escolares en Secundaria en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur	5016,491 Donación Banco Mundial
Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Elviz Díaz Romero del Municipio de Managua	8168,750 Donación España
Mejoramiento y Equipamiento del Colegio Experimental México del Municipio de Managua	8836,381 Donación España
Mejoramiento y Equipamiento del Colegio Público San Sebastián en Managua	7530,611 Donación España
Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza en Estelí	1636,995 Donación España
<b>MINISTERIO AGROPECUARIO</b>	<b>31883,000</b>
<b>Gastos Corriente</b>	<b>31883,000</b>
111 Sueldos cargos permanentes	2500,000 Rentas del Tesoro
113 Décimo tercer mes	1578,000 Rentas del Tesoro
114 Aporte patronal	2269,000 Rentas del Tesoro
116 Compensación por antigüedad	1886,000 Rentas del Tesoro
191 Otros servicios personales	1767,000 Rentas del Tesoro
579 Otras transferencias para entes autonomos no empresariales (INTA)	21883,000 Préstamo BID
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>165700,000</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>165700,000</b>
<b>PIP</b>	<b>165700,000</b>
Equipamiento Médico para Unidades de Salud de Primer Nivel	Préstamo Externo Banco Mundial 12800,000
Construcción y Equipamiento del Hospital General de la Zona Occidental de Managua	Préstamo Externo BCIE 24900,000
Construcción y Equipamiento del Hospital General de la Zona Occidental de Managua	Donación Externa, Gobierno de Holanda 128000,000
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES</b>	<b>21714,217</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>21714,217</b>
<b>PIP</b>	<b>21714,217</b>
Construcción de Infraestructura de prevención y mitigación de desastres en las subcuencas de rio viejo y lago apanás	Donación Cosude/Suiza 19323,176
Construcción de Infraestructura de prevención y mitigación de desastres en las subcuencas de rio viejo y lago apanás	Donación Fondo Desarrollo Nórdico 499,151
Construcción de Obras para la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos en la región de las segovias	Donación Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1891,890
<b>MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS</b>	<b>27968,665</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>27968,665</b>
<b>PIP</b>	<b>27968,665</b>

Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red	8700,000	Donación COSUDE/Suiza
Expansión de Cobertura en Zonas Aisladas con Fuentes Renovables (PNESER C-3)	8868,665	Préstamo OPEP
Preinversión y Estudios de Proyectos de Generación de Energía Renovable (PNESER C-4)	10400,000	Donación Fondo de Desarrollo Nórdico
<b>ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES</b>	<b>79565,870</b>	
<b><u>Gasto Corriente</u></b>	<b>43607,000</b>	
<b><u>Gasto de Capital</u></b>	<b>35958,870</b>	
<b>Empresa Nicaraguense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios</b>	<b>3038,000</b>	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>3038,000</b>	
<b>PIP</b>	<b>3038,000</b>	
Mejoramiento y ampliacion del sistema de agua potable de la ciudad de El Rama - La Esperanza	1588,000	Rentas del Tesoro/Alivio BID
Construccion del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Condega	1450,000	Rentas del Tesoro/Alivio BID
<b>Instituto Nacional Forestal</b>	<b>20520,000</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>13103,000</b>	
579 Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	13103,000	Donación Unión Europea
<b>Gastos de Capital</b>	<b>7417,000</b>	
<b>Otro Gasto de Capital</b>	<b>7417,000</b>	
675 A entes autonomos no empresariales	7417,000	Donación Unión Europea
<b>Instituto de Proteccion y Sanidad Agropecuaria</b>	<b>19604,000</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>19604,000</b>	
579 Otras transferencias para entes autonomos no empresariales	19604,000	Préstamo BID
<b>Fondo de Inversion Social de Emergencia</b>	<b>25503,870</b>	
<b>Gastos de Capital</b>	<b>25503,870</b>	
<b>PIP</b>	<b>25503,870</b>	
Proyecto de infraestructura en agua y saneamiento rural	10527,442	Donación COSUDE-Suiza
Mejoramiento del sistema de agua potable en El Cua	2872,510	Donación COSUDE-Suiza
Construccion del sistema de alcantarillado condominial del casco urbano de El Tuma - La Dalia	5004,370	Donación COSUDE-Suiza
Ampliacion de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento rural en la RACCS	7099,548	Donación Banco Mundial
<b>Subsidio en Asentamientos en Barrios economicamente vulnerables</b>	<b>10900,000</b>	
<b>Gastos Corriente</b>	<b>10900,000</b>	
529 Otros subsidios sociales al sector privado	10900,000	Rentas del Tesoro
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>489377,059</b>	

<b>Gasto Corriente</b>	<b>489377,059</b>
816 Intereses de la deuda interna a largo plazo	70258,563 Rentas del Tesoro
818 Comisiones y otros gastos de la deuda interna a largo plazo	331,806 Rentas del Tesoro
826 Intereses de la deuda externa a largo plazo	329489,200 Rentas del Tesoro
828 Comisiones y otros gastos de la deuda externa a largo plazo	89297,490 Rentas del Tesoro
<b>TOTAL</b>	<b>1096135,454</b>
Rentas del Tesoro	569777,056
Rentas del Tesoro/ Alivio BID	107475,977
Préstamos Externos	113336,806
Donaciones Externas	305545,615
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>646422,715</b>
Rentas del Tesoro	567277,056
Rentas del Tesoro/ Alivio BID	
Préstamos Externos	57337,216
Donaciones Externas	21808,443
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>449712,739</b>
Rentas del Tesoro	2500,000
Rentas del Tesoro/ Alivio BID	107475,977
Préstamos Externos	55999,590
Donaciones Externas	283737,172

**REDUCCIÓN**  
**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**  
**INTERESES Y COMISIONES**  
**(Córdobas)**

Ley N°. 921  
Anexo N°. II-A

Concepto	Monto
<b>Deuda Pública Interna</b>	<b>70590,369</b>
<b>Intereses</b>	<b>70258,563</b>
<b>Sector Privado</b>	<b>69517,362</b>
Bonos de la República de Nicaragua	63191,685
Certificados Estandarizados	6325,677

<b>Empresas Públicas</b>	<b>741,201</b>
Bonos de Cumplimiento ENATREL	57,828
Bonos de Cumplimiento ENEL	362,239
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), Reneg. 2008	52,193
ENEL (BCNEI)	268,941
<b>Comisiones</b>	<b>331,806</b>
<b>Otros Pagos Asociados a Deuda Interna</b>	<b>331,806</b>
Deutsche Bank	331,806
<b>Deuda Pública Externa</b>	<b>418786,690</b>
<b>Intereses</b>	<b>329489,200</b>
<b>Bilaterales</b>	<b>22771,058</b>
<b>Club de Paris</b>	<b>8825,826</b>
Ico España	7606,060
Artigiancassa (MCCPA-Italia)	279,978
Kreditanstal Fur Wiederaufbau-KFW	883,417
Natixis - Francia	56,371
<b>Otros Bilaterales</b>	<b>13945,232</b>
International Cooperation and Development Fund-ICDF	40,061
Economic Development Cooperation Fund-EDCF	1646,943
Japan International Cooperation Agency (JICA)	10166,267
Banco de Exportación-Importación de la India	643,795
Nuevas Deudas Bilaterales	1448,166
<b>Multilaterales</b>	<b>306718,142</b>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	67405,236
Banco C.A de Integración Económica (BCIE)	27052,307
Nuevas Deudas Multilaterales	212260,599
<b>Comisiones</b>	<b>89297,490</b>
<b>Bilaterales</b>	<b>1058,702</b>
<b>Otros Bilaterales</b>	<b>1058,702</b>
Economic Development Cooperation Fund-EDCF	316,673
Japan International Cooperation Agency (JICA)	6,049
Banco de Exportación-Importación de la India	735,980
<b>Multilaterales</b>	<b>58407,319</b>
Banco C.A de Integración Económica (BCIE)	9687,530

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	850,976
Fondo Interamericano de Desarrollo Agropecuario (FIDA)	702,890
Fondo Nórdico (FND)	4704,289
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	13443,970
Org. de Países Exportadores de Petróleo (OPEP/OFID)	2193,873
Common Fund For Commodities-CFC	73,849
Banco Europeo de Inversiones	1233,435
Nuevas Deudas Multilaterales	25516,507
<b>Aportes y Contribuciones a Organismos Internacionales</b>	<b>11,735</b>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	7,203
Fondo de Reserva y Convergencia Comercial(FRCC) - SUCRE	4,532
<b>Otros Pagos Asociados a Deuda Externa</b>	<b>29819,734</b>
Compra de Divisas 1%	29819,734
<b>Total Servicio de la Deuda</b>	<b>489377,059</b>

**REDUCCIÓN  
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA  
AMORTIZACIÓN  
(Córdobas)**

Ley N°. 921  
Anexo N°. III

Concepto	Monto
<b>Deuda Pública Interna</b>	<b>48782,212</b>
<b>Sector Privado</b>	<b>35411,994</b>
Certificados Estandarizados	24432,419
Certificados Estandarizados (Desmaterializados)	10969,669
ICAITI	3,211
SIECA	6,695
<b>Empresas Públicas</b>	<b>988,826</b>
Bonos de cumplimiento de la República (Deuda Histórica)	509,441
ENEL (BCNEI)	479,385

<b>Otros Pagos Asociados a Deuda Interna</b>	<b>12381,392</b>
Mantenimiento de valor Cuentas BID	12381,392
<b>Deuda Pública Externa</b>	<b>105083,427</b>
<b>Bilaterales</b>	<b>4778,367</b>
<b>Club de Paris</b>	<b>2142,615</b>
Ico España	182,558
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau-KFW	1708,940
Natixis - Francia	251,117
<b>Otros Bilaterales</b>	<b>2635,752</b>
Gobierno de Bulgaria	2488,981
International Cooperation and Development Fund-ICDF	146,771
<b>Multilaterales</b>	<b>98352,067</b>
Banco C.A. de Integración Económica (BCIE)	4177,946
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	50844,441
Fondo Interamericano de Desarrollo Agropecuario (FIDA)	4624,080
Fondo Nórdico (FND)	8239,420
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	18925,207
Org. de Países Exportadores de Petróleo (OPEP/OFID)	11512,589
Common Fund For Commodities-CFC	28,384
<b>Aportes y Contribuciones a Organismos Internacionales</b>	<b>1952,993</b>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	154,035
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	256,570
Fondo de Reserva y Convergencia Comercial (FRCC) - SUCRE	1535,761
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) INTAL	6,627
<b>Total Amortización</b>	<b>153865,639</b>